

Guayaquil, 28 de Abril del 2004

INFORME GERENTE

En virtud de lo establecido en el Art. 279 de la Nueva Junta Codificación de la Ley de Compañías a vuestra consideración el informe de la compañía anónima respecto al Ejercicio Económico del año 2003.

Durante el año la compañía anónima HALLANDALE S.A. no ha realizado ninguna actividad mercantil, así se desprende del examen realizado a los libros y papeles de la compañía.

Particular que pongo en vuestro conocimiento para los efectos legales pertinentes.

Atentamente


CAMILO VACA V.
Gerente General

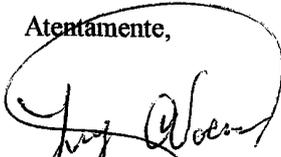


Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente declaro que la compañía HALLANDALE S.A. no es
contratista del Estado ni de Institución Pública alguna. 003

Atentamente,


CAMILO VACA V.

28 ABR 2004

